

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO	
1. FECHA: 30 DE ENERO DE 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Gestión de Contratación	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Planeación, direccionamiento estratégico y control de la DNBC. • Fortalecer la transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano. • Administrar eficientemente los recursos de funcionamiento e inversión. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Consolidar y remitir al profesional con funciones de tecnología de la información el cuadro de contratos con corte trimestral de la vigencia 2016.	Control de procesos, contratos y convenios suscritos.	50%	Se reporta toda la contratación publicada de la Entidad, la cual incluye procesos de selección de mínima y menor cuantía. Durante el IV trimestre se suscribieron 34 contratos correspondientes a las actividades programadas en el PAA.
Elaborar y adoptar la guía del supervisor.	Guía del supervisor elaborada y adoptada.	100%	Mediante Resolución No. 066 de 22 de marzo de 2016, se elaboró y adoptó el "manual del supervisor contractual", el cual busca explicar de manera sencilla complejos aspectos jurídicos, financieros y administrativos que al ser consultados, guíen eficazmente a los supervisores en el cumplimiento de sus funciones. El manual fue socializado vía correo electrónico con todos los funcionarios de la DNBC el 31 de marzo de 2016.
Socializar la guía del supervisor por Outlook y encuesta de sensibilización.	Jornadas de sensibilización.	100%	Se socializó la guía del supervisor por Outlook.
Ejecutar el PAA de acuerdo a la normatividad contractual vigente.	Ejecución del PAA.	100%	Durante el IV trimestre se suscribieron 34 contratos los cuales fueron publicados en su totalidad en el SECOP y pagina WEB de la Entidad, sin embargo no se contó con una adecuada programación de la ejecución del Plan de Adquisiciones.
Consolidar el plan anual de adquisiciones y realizar la publicación en el SECOP.	Plan Anual Publicado y modificado.	50%	Se consolidó el plan anual de adquisiciones y se realizó la publicación en el SECOP y en la web institucional. Sin embargo se observa que no se dio cumplimiento a la Circular la Circular Externa No. 2 de 16-08-2013, expedida por Colombia Compra Eficiente, sobre las fechas establecidas para la actualización.
Mapa de Riesgos	Actividades de la Estrategia del PAAC a cargo del proceso	94%	Se cuenta con el mapa de riesgos de corrupción del proceso, sin embargo no se realizó el monitoreo del mes de abril de 2016.
MECI	Actividades de la Estrategia del Plan MECI a cargo del proceso	50%	La documentación del proceso está parcialmente construida.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			

El proceso obtuvo un nivel de cumplimiento del Plan de Acción del : 74,81%

PLAN DE ACCION	80%
MAPA DE RIESGOS	94%
MECI	50%
PROMEDIO	74,81%

Es importante resaltar que en desarrollo de la auditoria interna realizada al mismo, en el informe final se evidenciaron las siguientes debilidades u Hallazgos:

“Se evidencia debilidad en la planeación del proceso pues según lo manifestaron los integrantes del mismo, los procesos contractuales y los contratos se van realizando según la demanda, pero no se cuenta con un cronograma de contrataciones a realizar en la vigencia.

Adicionalmente se evidenció que, hay una falta de trazabilidad de la información relacionada con los proyectos de fortalecimiento bomberil que se presentan y se aprueban ante la Junta Nacional de Bomberos, por parte del área misional, lo cual también incide en la falta de planeación de la gestión contractual, en las contrataciones relacionadas con esta área.

No se evidenció un cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones 2016, lo que conlleva a que, a la fecha de la auditoria, no se haya dado cumplimiento a las necesidades de la DNBC, como, por ejemplo, la adquisición del software de inventarios, adquisición de muebles de oficina, adquisición de pólizas de seguros para la maquinaria y equipos especializados, entre otros, por falta de una adecuada planeación.

Aunque el pasado 14 de octubre, se actualizó por primera vez en el año el Plan Anual de Adquisiciones 2016, no se evidenció que la versión publicada el 01-02-2016 hubiera sido actualizada en el mes de julio de 2016, tal como lo exige la Circular Externa No. 2 de 16-08-2013, expedida por Colombia Compra Eficiente.

Se evidenció que aún no se han identificado la totalidad de los riesgos de corrupción del proceso; por ejemplo, no se ha identificado el riesgo por direccionamiento de los procesos para la contratación, ocasionando que no se establezcan controles para prevenir su materialización.

Así mismo, se evidenció que aún no se ha identificado la totalidad de los riesgos de gestión del proceso; por ejemplo, no se ha identificado el riesgo por inoportunidad en la publicación de los procesos/documentos en la página web de la entidad, así como en el SECOP; inadecuada modalidad de selección; falta de suficiencia en monto exigido para cada uno de los amparos, ocasionando que no se establezcan controles para prevenir su materialización.

Se encontró que debido a que no se cuenta con metas claras para medir el desempeño del proceso, los indicadores de gestión se miden por demanda, ocasionando que los resultados de dichos indicadores no sirvan para la toma de decisiones; por ejemplo, el indicador “*Publicación en la página WEB de la Entidad de la totalidad de los contratos o convenios suscritos*”, solo se está midiendo el cumplimiento, pero no la oportunidad en la publicación. “

Adicionalmente se evidencia que el proceso no reportó los avances del Plan de acción correspondientes al II y III trimestre.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Realizar una adecuada planeación del proceso, teniendo en cuenta todas las actividades y contrataciones que se tienen previstas realizar y las metas que se pretenden alcanzar en cada vigencia, de acuerdo a las necesidades de la Entidad. Lo anterior, con el fin de que se pueda tener una guía de las labores a realizar, y de esta manera se logre hacer un seguimiento del avance de cada una de ellas, y una evaluación de su pertinencia y eficacia para la consecución de las metas propuestas.

Elaborar un cronograma de actividades en el cual se detallen las etapas de planeación y diligenciamiento del Plan Anual de Adquisiciones al interior de la entidad estatal, y se especifiquen tanto las actividades coordinadas por el funcionario encargado, como los tiempos requeridos para cada una de ellas.

Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones, en los términos establecidos para ello, y según los lineamientos señalados en la Circular Externa No. 2 de 16-08-2013 y en la *Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones*, expedidas por Colombia Compra Eficiente

A partir del plan de acción del proceso, establecer los indicadores de gestión con metas claras, retadoras pero alcanzables, que permitan medir el desempeño en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Completar la identificación de los riesgos de corrupción del proceso y establecer los controles requeridos para prevenir su materialización. Verificar la pertinencia de las acciones asociadas al control.

Realizar los reportes sobre el avance del Plan de Acción de manera oportuna, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Proceso de Planeación Estratégica.

Firma: